ACTA DE TERMINACION DEL CONVENIO DE ASOIACION N° 3491 DEL AÑO 2025

Contrato N° y Fecha de suscripción:	CONVENIO DE ASOCIACION No. 3491 del 29 DE OCTUBRE DE 2025.		
Orden de Compra N° (para tienda virtual)	RE-013-2025		
Tipo de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACION		
Nombre del Contratista:	CORPORACION LA CASA DEL ALFARERO	Nit./C.C.	822.004.675-1
Representante Legal (si es jurídica):	RL ANGELA MARIA VARGAS	C.C..	66.854.010
Nombre del Supervisor:	DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL	C.C.	40.389.557
Objeto: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A HABITANTES DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.			
Aportes:	**APORTE MUNICIPIO: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PEROS ($152.995.000) APORTE FUNDACION: CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($47.265.000)**		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**DOSCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($200.260.000)**		
Plazo de Ejecución:	Sesenta (60) días		
Fecha de Inicio:	31/10/2025	Fecha Terminación Inicial:	29/12/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)

*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, ID Solicitud Tienda Virtual, Cesión, Reinicio):	N/A	N/A	N/A
Plazo de Ejecución Final (Inicial + prórroga):	N/A	Fecha de Terminación Final: (Inicial + prorroga)	N/A
Valor final del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario **N/A** **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 30 días del mes de Diciembre de 2025, se reunieron DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL en calidad de SUPERVISOR obrando para estos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y ANGELA MARIA VARGAS identificada con CC 66.854.010 representante legal de la CORPORACION LA CASA DEL ALFARERO identificada con NIT. 822.004.675-1, como contratista, a fin de realizar la terminación del CONVENIO DE ASOCIACION N° 3491 DEL AÑO 2025, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A HABITANTES DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

La terminación de las actividades no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones legales de la etapa pos contractual, así mismo y si aplica, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior se suscribe por los que en ella intervinieron a los treinta (30) del mes de diciembre del año 2025.

DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
C.C. 40.389.557
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN
SUPERVISORA

ANGELA MARIA VARGAS
CC 66.854.010
R/L CORPORACION LA CASA DEL ALFARERO
NIT. 822.004.675-1
CONTRATISTA